

# LA ABEJA MONTAÑESA

Periódico de intereses morales y materiales, satírico, literario, arícola y mercantil.

Se publica los Domingos y Miércoles.—Se suscribe en la Imprenta y Litografía de Martínez Hermanos, Rivera 14.—Su precio es 15 rs. por trimestre llevado á domicilio, y 18 adelantados fuera de la ciudad.—Los números sueltos se venden á real.

## POLICIA.

La policía es el barómetro de la civilización y de la cultura de los pueblos, y así ha debido comprenderlo nuestro Excmo. Ayuntamiento á juzgar por el mucho personal que dedica á este ramo, si bien ha partido sin duda del principio de que la policía está en razón directa del mayor ó menor número de empleados en ella.

De acuerdo nosotros con lo primero, disintimos de lo último, por la sencilla razón de que lo que se palpa no necesita demostración.

Ignoramos los nombres con que se ha bautizado á las diferentes policías que hoy se conocen en España: hacemos abstracción de las particulares atribuciones que á cada una de aquellas caracterizan: no es de nuestra incumbencia profundizar las miras de los que han establecido tantas subdivisiones, ni nos atrevemos á elogiar ni vituperar lo que no entendemos. Solo si nos lanzamos á decir que en esta ciudad hay muchos *policías* y poca *policia* en el sentido que nosotros damos á esta palabra, es decir, haciéndola sinónima de *buen orden*.

Hay asuntos que, por la abundancia de flancos vulnerables que les son inherentes, encadenan, por decirlo así, al que se propone impugnarlos; y son tantos y tan variados los que este ramo nos ofrece, que no sabemos por donde dar comienzo á este desaliñado artículo; mas habiéndonos propuesto decir algo con el fin de que se ponga el conveniente remedio á lo que todos deploramos, echemos pelos al mar y pasemos al grano.

Hecha la salvedad de que nuestro ánimo está muy distante de inculpar á nadie en particular, creemos de nuestro deber llamar la atención de quien corresponda para que ponga coto á un mal que, con fuerza de voluntad puede remediarse con gran beneficio del vecindario, y no poca satisfacción de quien debe corregirlo.

Tenemos la suerte, mala ó buena, de que nuestra habitación se halle en una de las mas concurridas calles de la ciudad, y al salir de casa, no sabemos si tender la vista arriba, abajo, á derecha ó á izquierda, por que por todos lados y en todas direcciones nos vemos asediados de una lluvia de polvo, hilachas y otras cosas menos pulcras, que, desprendiéndose de los colchones, alfombras y felpos que á todas

horas hay costumbre de sacudir en los balcones, vienen á adherirse á nuestro modesto y aseado ropaje, sin contar con los permanentes nubarrones que, formados por las escobas de los clásicos barrenadores, nos ofuscan la vista y nos laceran el bolsillo con gran beneplácito de los sastres.

El miércoles de ceniza lo consagra la iglesia á que no olvidemos nuestro origen y pensemos en nuestro fin, y al presenciar todos los días las escenas de que acabamos de hablar, figúrasenos que el celo de nuestras autoridades raya tan alto que quiere no desaparezca de nuestra vista el *memento homo quia pulvis es et in pulverem reverteris*.

Dejemos las calles y pasemos á los mercados, y aquí veremos desorden y falta de aseo, veremos á las revendedoras explotar la candidez de las aldeanas y los bolsillos del vecindario: demos veinte pasos atrás y echemos una ojeada por la pescadería, y aquí se afectarán todos nuestros cinco sentidos; por que se vé lo que no debiera verse, se oye lo que no está escrito, se palpa lo que quisiéramos que fuese intangible, se huele lo que está en contradicción con la higiene, y como consecuencia de todo esto, se gusta mas tarde en la mesa... podredumbre.

Verdad es que hay un albeitar encargado de reconocer el pescado, y que su inteligencia patológica, por lo que respecta á los habitantes del mar, será tan grande como lo muestra para catequizar á los que residen en la luna, por lo que nada tiene de particular que algunas veces mande tirar lo fresco y deje correr lo malo; mas lo que no comprendemos es que se tolere en el centro de la ciudad, al O. E. de la dársena, ese foco de corrupción que, en la estación en que entramos, no podrá menos de ejercer una perniciosa influencia en la salubridad pública, sino se toma muy pronto la medida de mandar arrojar el pescado insano en un punto en que sea arrastrado por la corriente, con absoluta prohibición de hacerlo donde hoy se tolera impasiblemente.

Los pordioseros: hé aquí otra plaga de que no podemos vernos libres ni en los templos, ni en las calles, ni en nuestras propias casas. Somos caritativos por naturaleza y por convicción, y por lo mismo deseamos sinceramente que se empleen todos los medios posibles para socorrer á los verdaderamente necesitados y hacer desa-

parecer á los que cubiertos bajo los harapos de la pobreza, piden limosna para fomentar sus vicios, usurpando el socorro destinado á los infelices menesterosos.

No se nos tachará de exigentes al pedir el fácil remedio de lo que dejamos apuntado: nuestros deseos son limitados y el acceder á ellos redundará en beneficio de todos. Las autoridades tienen elementos suficientes para corregir radicalmente lo que nos rebaja á la vista de las personas que visitan esta ciudad, y tenemos la confianza de que por esta vez no predicamos en desierto.

Al hacer esta escitacion á quien puede y debe atenderla no nos guian pasiones mezquinas ni enconos personales; solo apetecemos que nuestras justas quejas sean oídas para que desaparezca todo aquello que tienda á rebajar la cultura é ilustración de que justamente son reputados los habitantes de Santander. ¿Será escuchada nuestra voz? Así lo creemos.

*Eulogio Ruiz.*

## MEMORIA

### SOBRE LA CONTABILIDAD POR PARTIDA DOBLE

CON APLICACION A LOS FERRO-CARRILES,

POR

**J. Gonzalez Tánago.**

*Continuacion.*

Yo comprendo que en un buen sistema de contabilidad, no deben acumularse mas libros en la parte directiva de una sociedad, que el *registro de accionistas*, el de *almacen*, *cambiales de puño y acobrar*, *borrador del diario*, *diario mayor* y el número de auxiliares que reclame el movimiento mas ó menos creciente en la parte material de construcción y explotación, sin olvidar la importancia y necesidad del copador de cartas. Se ha creído por algunos como una necesidad para la buena dirección, crear un número de destinos excesivo, porque de ese modo descubren mas garantías de seguridad, exactitud y economía; y para esto fijan su idea en la facilidad con que un empleado desempeña su cometido, cuando el trabajo material de él le per-



mite desempeñarlo con tanto descanso, que podríamos calificar todos de entretenimiento mas propio de un potentado, que de quien ha contraído una obligacion imprescindible de dedicarse asiduamente á servir los sagrados intereses de toda una sociedad. Así es, que en esta parte, especialmente, de la administracion copiada del extranjero, no puedo admitir la idea por dos razones muy capitales: la primera, por que conceptuo de un costo grande y supérfluo, sostener un personal que destruye por su base la idea de seguridad, exactitud y economia, que es indispensable procurar en beneficio de una empresa: y la segunda, porque como he dicho en un principio, necesitamos sacudir ese yugo que nos ha impuesto la ignorancia, organizando nosotros un sistema especial para sustraernos de la deshonrosa práctica de copiar, y para que nuestras fuerzas sean tan legítimas como dignas de la patria que nos vió nacer, á quien es indudable humillamos villanamente, desde el momento en que olvidamos su fecundidad para presentar á la faz del mundo esos génios que han sido y siguen siendo la admiracion universal. ¿Queréis garantías de exactitud, seguridad y economia? enhorabuena, buscadlas; pero no para determinadas personas; pues de ese modo no se hallan para la generalidad. ¿Y si pretendéis hallarlas tan beneficiosas como yo creo, si teneis un profundo convencimiento de que ese y no otro es el medio de realizar el pensamiento que alimentára la esperanza de una empresa, si vuestra conciencia reclama medidas justas y reparadoras, á qué ese prurito de cerrar las puertas de la recompensa al mérito? pues qué ¿pueden negarse las ventajas de una oposicion en que se descubra al mas idóneo para el objeto que se desea? no; no la negará nadie, seguro estoy de esto; pero sobre no abrirse oposiciones para optar por los destinos mas importantes en la administracion de sociedades industriales, por causas que todos conocemos, necesitase mucha calma para no herir susceptibilidades, y echar un velo sobre lo que segun el vulgo, motiva nuestra desgracia en todo.

La parte directiva de una empresa, y particularmente de la de construcción y explotación de una vía-férrea, no necesita mas que un número determinado de capacidades en la ciencia de los números pero tan reducido, que me determinaría á asegurar mas de una tercera parte de economia en los gastos considerados ahora como indispensables.

Por el sistema de *contabilidad por partida doble* con aplicacion á los ferro-carriles, aplicacion puramente española que ha hecho Moreno y Tánago, se esplica de este modo la situacion de una empresa, dando los balances en términos que nada parece dejar que desear en cuanto á seguridad y exactitud.

La parte activa de estos balances, consiste en la demostracion del valor de *via y sus accesorios, material móvil y talleres, obras de nueva construcción, almacen general de repuesto, moviliario en las respectivas oficinas, algun ramal si hubiere, y varios deudores.* Tambien entran en esta parte las existencias de fondos en poder de varios, los que hay en *caja los efectos en cartera, nuevas subvenciones acordadas á*

los ramales, *las acciones por emitir y las en depósito.*

Parece que en esta demostracion nada hay que pueda infundir sospechas en el ánimo de los interesados abrigando temores de inexactitud, porque todo es probable á la simple operacion de acercarse á la Administracion, para ver la realidad consignada en la franqueza con que el deber aconseja manifestar cuantos antecedentes sean relativos al origen de lo presentado en balance.

Por lo demas, es una operacion tan sumamente sencilla satisfacer el deseo del cuerpo administrativo y del administrado, sin llegar á formar este balance, que segun el orden establecido en el libro *Diario* con poco mas que sumar las columnas de los números escritos, tendremos un resultado exacto en cualesquiera de los dias y en un momento dado que pretendamos saber el estado de la compañía.

La sociedad de seguros sobre la vida, titulada, *Monte Pio Universal*, ha realizado durante el primer trimestre de este año 3,564 imposiciones por valor de 21.584,650 rs.; á lo cual hay que añadir 4,179 pólizas suscritas en el mes anterior, hasta el dia 26 inclusive, por valor de 7.513,175 rs., que unidas ambas partidas resulta solo desde el 1.º de Enero hasta el dia 26 de Abril 4,743 imposiciones, por valor de 28.897,825 rs. vn. El total suscrito hasta ese dia asciende, pues, á 46.643,245 rs. repartidos en 8,016 pólizas; y el depositado en el Banco de España en títulos de la deuda pública á 46.484,000 rs. Por consiguiente la situacion de esta compañía, mereced, sin duda, á su excelente organizacion y á las acertadas reformas que su administracion ha introducido, no puede ser mas satisfactoria, ni mas rápido su progreso si se atiende al corto tiempo que lleva de existencia, y á los resultados que en ese breve espacio ha obtenido.

#### Telégrafos.—Línea de Castilla.—Seccion de Santander.

Estaciones telegráficas *Rusas* abiertas al servicio de la correspondencia privada, número de Zonas que distan de la de Santander, y precios de trasmision desde ésta por un despacho sencillo de 25 palabras ó menos.

INDICACIONES DE FRONTERA.	ESTACIONES.	ZONAS.
	Bologoé.....	24
	Dowsk.....	20
G.	Dunabour.....	18
G.	Gatschina.....	20
G.	Helsi-fors.....	20
	Kiew.....	20
	Krements Chuch....	21
C.	Kronstadt.....	20
G.	Kuwal.....	20
G.	Mariampol.....	16
G.	Moscou.....	21
G.	Narva.....	20
S.	Nicolaéf.....	21
S.	Odesa.....	20
G.	Revel.....	20
G.	Riga.....	18
G.	S. Petersburgo.....	21
S.	Varsovia.....	17
G.	Wibourg.....	21

Los despachos para las estaciones indicadas con G. se dirigen por la frontera Ruso-Prusiana de *Gumbinnen*; los para las indicadas con S. por la Austro-Rusa de *Szezakow*; para las demas estaciones pueden dirigirse indistintamente por una ú otra frontera.

Precios en rs. vn. por cada uno de los conceptos que se expresan y cada uno en su caso.

ZONAS.	Por trasmisión, con inclusion de 19 rs. que son los derechos de España.	Por colacion con inclusion de 9, 50 que son los derechos para España.	Por acuse de recibo con inclusion de 4, 75 que son los derechos para España.
16	452	76	58
17	461-50	80-75	40-58
18	474	85-50	42-75
20	490	95	47-50
21	499-50	99-75	49-88

Los despachos de 26 á 50 palabras pagan *doble*, y los de 51 á 100, el *cuádruplo*: si excede de 100, vuelve á aplicarse la tarifa desde 1 á las palabras que excedan.

El máximun de una palabra son 7 sílabas, y las que excedan, se cuentan por otra palabra: las separadas por un guion ó unidas por un apóstrofe, se cuentan por el número de palabras de que estén compuestas.

Los guiones, los apóstrofes, los signos de puntuacion y de párrafo aparte, no se cuentan: los demas signos, se cuentan por el número de palabras que hayan de emplearse para espresarles. La palabra subrayada se cuenta por tres.

Cualquier carácter aislado, sea letra ó cifra, se cuenta por una palabra.

Los números, hasta el máximun de cinco cifras, se cuentan por una palabra: pasado este tipo, por tantas cuantas veces tengan cinco cifras, mas una palabra por las que excedan. Las comas y los guiones que los separan, se cuentan por una cifra. Los quebrados se cuentan por tres.

Para que la direccion y señas del despacho sean bien esplicitas, se conceden á este solo efecto de una hasta cinco palabras que no se cuentan: las que excedan de este máximun se cuentan con las del texto y firma.

El nombre de la oficina trasmisora, dia y hora de expedicion, frontera extranjera mas avanzada, indicacion de conducto si hubiere que dirigir el despacho por fuera de la linea telegráfica, aviso de quedar la contestacion pagada, exigencia de acuse de recibo ó de devolucion para su cotejo, y demas signos ó palabras que la oficina añada en interés del servicio, no entran en el cuento de las palabras.

Los despachos de *noche* pagan *doble*, pero hay que prevenirlo durante el servicio del dia. Los *urgentes* pagan *triple*, y su calificacion debe el espedidor ponerla de su mano.

Los que se hayan de dirigir á punto donde no haya estacion telegráfica, pagarán los derechos de trasmision hasta la estacion mas próxima, y 4 rs. 56 cent. por *porte certificado de correo* por cada 7 kilómetros, ó 9 rs. 50 cent. por *propio*: no puede expedirse propio á mas distancia de 7 kilómetros (5 horas.)

Puede pagarse la *contestacion*, por el espedidor del despacho.

Si el espedidor exigiese el *acuse de recibo*, pagará para obtenerlo la cuarta parte del valor de la trasmision de un despacho de 25 palabras. Si pide que se le devuelva el despacho completo para *cotejarle*, pagará la mitad de su importe segun el número de palabras que contenga.

Si el que recibe el despacho pide que este sea cotejado, pagará otra vez todo su valor.

Los despachos que hayan de darse varias *copias* en una misma estacion, pagarán 3 rs. 80 cent. por cada ejemplar que se haya de dar además del despacho primitivo.

La redaccion del despacho deberá ser en francés ó en inglés, en lenguaje inteligible, sin raspaduras, tachaduras, ni abreviaturas; escritos con tinta en los impresos que se facilitarán en la oficina, y con la firma del mismo espedidor.

El Gefe de la oficina telegráfica decide sin apelacion acerca de las cuestiones facultativas y económicas que ocurran respecto á los despachos presentados.

*Advertencia.* Las condiciones espresadas son las de la Union Austro-Alemana por el tratado de Berlin, con las modificaciones impuestas por las administraciones rusas-españolas. Los gobiernos no aceptan ninguna responsabilidad por razon del servicio de la correspondencia por la via telegráfica.

Santander 26 de Abril de 1858.—El Director, jefe de la oficina telegráfica, *Teodoro F. de la Cruz.*



## LA GRAMÁTICA DEL AMOR.

## CAPITULO QUINTO. (1)

## Del verbo.

El verbo es el amor hablado.

Hay quien por no hablar se muere sin confesion, dice un proverbio.

Y hay, añado yo, quien por no declarar su amor, le deja ignorar siempre.

Por fortuna el verbo de los amores es muy activo y por demas elocvente...

El riachuelo tiene su murmullo; el pájaro su canto; solo el hombre tiene el verbo.

Solo al hombre es dado expresar su pensamiento, hacerse comprender y penetrar, digámoslo así, en el interior de otra alma, por el mágico poder del verbo.

El verbo está llamado à ser Señor de todo lo criado.

Verbo significa verdad, luz, génio.

Pero ocupémonos solo del verbo ligero, lenguaje del amor.

La voz de la que amais es de un acento tan dulce, tan estremadamente suave, que os trastorna, os encanta y enloquece.

La voz de la que amais encuentra siempre eco en vuestro corazon.

Vedla que va à hablar.

Su boca, tabernáculo del beso, ha dibujado una ligera sonrisa; sus agraciados lábios están entreabiertos y dejan ver otros encantos; su delicada lengua se mueve ligeramente... Ah! si amais à esa mujer, prestadla vuestra atencion con recogimiento, para no perder ninguna de sus palabras celestiales. Percibid bien todas las inflexiones de su voz, sus delicados alientos, esas dulces palabras que su alma dice à la vuestra...

Permaneced mudos é inmóviles para gozar de su respiracion, de su espíritu, del maná que brota de ella y que os envia: el verbo.

¿Habeis oido por ventura alguna vez la voz de la que amais en medio del campo y de la soledad de la noche sin que nada la interrumpa, sino es el débil ruido que hacen las copas de los árboles mecidas por una ligera brisa? Sentada al lado vuestro, canta una melodía con voz pura y fresca que los ángeles envidian.

Tanto encanto os seduce, perdeis la razon, y os arrodillais estasiados delante de aquella diosa convertida en muger para amaros, ó de aquella muger convertida en diosa para que la adoreis.

Hay muchos verbos: pero el mas dulce, el que uno quiere siempre conjugar en todos los tiempos, pero particularmente en presente, es el verbo amar.

La esperanza, que pertenece al futuro, ¿no es acaso la mayor alegría del amor, como el recuerdo es el consuelo del pasado?

Nada hay mas triste que tener que usar del imperativo para hacerse amar!..

Este tiempo es muy comun en boca de los papás cuando en presencia de sus lindas hijas pronuncian con la mayor seriedad estas ó parecidas palabras: es rico!.. ni es guapo, ni jóven, ni aventajado, ni amable; carece de buenas cualidades, y tiene defectos bastante visibles: es ávaro, feo, celoso y egoista, muy egoista... pero, es rico!.. Quiérole y cástate con él!..

Oh! el imperativo es el coco de la juventud, la suegra del amor! Es el que desvanece los mas hermosos sueños, y mata las mas bellas ilusiones; el que rompe los lazos mas queridos para reemplazarlos con cadenas mas pesadas que de hierro.

El imperativo, es la maldicion, las borcas caudicias, ante las cuales desaparecen los sonrosados colores y alegres sonrisas de la juventud.

Del imperativo nace à veces el subjuntivo.

Es preciso que me case, suele escribiros un pobre amigo, y no pocas veces el cruel subjuntivo enciende la llama de la desesperacion, ó arma la pistola de olvido.

El amor aborrece igualmente al imperativo y al subjuntivo.

Quiere ser dueño absoluto de sí mismo, no obedecer mas que à sus propias leyes, y à pesar de todas las dificultades, ó mas bien, à causa de ellas, triunfa siempre, venciendo todos los obstáculos.

El verbo nos fué dado para expresar todos los movimientos de nuestra alma.

De aqui tantas inflexiones, tantas entonaciones, y tantos y tan diversos cambios.

Hay el verbo dulce, y el verbo duro.

El verbo que implora y suplica, y el verbo que ordena y manda.

Ya grave ó aguda, alegre ó triste, amable ó seca, la voz, como los ojos, es el espejo del alma.

La voz lo expresa todo.

Hay voces persuasivas é irresistibles, como hay silencios elocuentísimos.

El amante que comprende bien el verbo amar, conoce todo su poder, el valor de un suspiro, y la fuerza de una palabra.

Un verbo que rige frecuentemente en el amor, es el condicional.

Oh! dichoso momento el del condicional.

El condicional supone ya acuerdo, puesto que se entra en condiciones.

¡Cuán grato es al corazon amante ir venciendo, uno à uno, los obstáculos, y arrancando ó logrando una à una, las condiciones, para llegar à reinar, despues de haber vencido todos los escrúpulos, todos los peros, todas las dificultades en fin.

Las condiciones se discuten y disputan por una y otra parte, y son el mas dulce patrimonio del amor.

¿Ni qué se juzgaría tampoco de una plaza que se rindiese sin condiciones?...

El verbo juega tal papel en el amor, que el titulo mas ambicionado del amante, es el de uno de sus tiempos.

¿Quién no es feliz el dia en que ella le llama su futuro?

Y la gran cuestion, la cuestion de vida ó muerte, la cuestion suprema, no es la del verbo ser?

Ser ó no ser... amado, esta es toda la cuestion!

## GACETILLA.

**Cervecería.** En el lugar correspondiente hallarán nuestros lectores el anuncio de una nueva fábrica de cerveza, propia de los dueños del acreditado Café del Consulado. Hemos tenido ocasion de probar el género que elaboran y podemos desde luego asegurar que es de lo mejor que hemos tomado hace algunos años. Aviso à los aficionados.

**Tiempo perdido.** El agente de policia que tenga la amabilidad de colocarse en la Plaza Vieja, y una vez colocado allí, siga por la calle de San Francisco, revolviendo à mano derecha entre por la de la Lealtad, se hallará frente por frente de un callejon sin salida, y en presencia del mas bonito basurero que se haya echado à la cara en muchos años, al cual sirven de base una porcion de maderas hacinadas, y unos cuantos centenares de tejas y ladrillos. Si despues de esta revista de inspeccion quisiere continuar siendo amable, pregunte à los vecinos cuyas habitaciones dan sobre ese muladarcito en miniatura, y sabrà de boca de todos ellos, lo complacidos que se encuentran con los agradables perfumes que exala continuamente la susodicha callejuela. Y si por fin y postre llevara su complacencia hasta el extremo de poner en conocimiento del Escelentísimo lo que hubiere visto y oido, en vez de guardia municipal seria un ángel del cielo, si bien un tanto patudo y mas de dos tanto holgazan, como todos sus cofrades.

**Travesuras.** El Norte de Castilla, periódico de noticias y conocimientos útiles, económico, literario y de anuncios, despues de endilgar en su núm. 462 un enyoado y calificable artículo à nuestro colega el Boletín, pone como corona y remate de su grandelicuente obra, como el último pujo de su laborioso parto, el siguiente suelto de cuya travesura se podrán hacer cargo nuestros lectores:

«Estamos autorizados por la persona mas competente en España, de la compañía del crédito moviliario español, para desmentir la noticia que dá el Boletín de Comercio de Santander, en su número 47 respect à la contrata que dicha compañía, supone haber hecho con una casa de Burdeos, de 400,000 traviesas de pino. Y esto, es tan cierto, que al escribir este suelto, aun no hace veinticuatro horas, que

verbalmente nos lo ha comunicado dicha persona, à la que en su caso nos referimos.»

Esto es cuenta del Boletín: por nuestra parte diremos al centinela de la justicia: que estamos autorizado por nosotros mismos para asegurar à cuantos la antecedente miseria vieren y entendieren, que el Norte... ha puesto una pica en Flandes.

## SECCION MERCANTIL.

## MERCADOS ESTRANJEROS.

Paris 24.

**Harinas.** Las ventas efectuadas en el dia 24, consistieron:

En 3,476 sacos, 1.ª calidad, à entregar à los 30 dias al precio de 40 à 46 frs.; término medio, 27, 45 los 100 kil. Y en 2,498 sacos à panaderías.

Las declaradas hoy por los corredores ascienden à 2,061 sacos de los cuales fueron vendidos: 381, disponibles, 1.ª calidad, de 40 à 44, 50 frs.; precio medio 27, 47 los 100 kil.: 40, en segunda venta, de 44 à 46 frs.; y 1,507 à entregar, de 41 à 48, 75 frs.

Las existencias de la plaza han disminuido en 454 quintales siendo en totalidad 5,044.

Comienza la semana presentando el mismo aspecto que ofreció la precedente en sus últimos dias: las ventas de harinas de panaderos se hacen con facilidad à los precios cotizados. Las harinas inmediatamente disponibles obtienen una demanda bastante activa; razon por la que mantienen sus precios con alguna firmeza; no obstante, se han realizado varios negocios à entregar en la primera quincena de Mayo.

Pueden considerarse como precios corrientes y sin variacion sensible, los de 40 à 46 fr. por 157 kil.

Las harinas cuatro marcas son cada vez mas buscadas à 45, 50 fr. para cubrir las necesidades del mes; pero no por que abunden las ofertas à este precio.

Para el próximo mes se encuentran muy pocos vendedores à 45, 50 fr. apesar de ser este el precio cotizado.

Señalase una venta hecha ayer, sobre Junio por cuenta de una casa del extranjero, à 44, 50 fr.: hoy se ha pagado à 45 y aun se encuentran con este último limite.

A tres meses de Junio, apenas se encuentran vendedores à 46, 50, como así mismo à 47 para Julio y Agosto.

Londres 26.

DESPACHO TELEGRAFICO.

Buenos arribos de trigos estrangeros. Escasas ofertas de trigo inglés. Un aumento de precio consistente en 1 sh. por cuartera en proporcion à el curso del último lunes. En todos los mercados de provincias se mantienen los precios con mucha firmeza.

## MERCADOS NACIONALES.

Valladolid 28.

Volvió la concurrencia de vendedores à este canal habiéndose presentado à la venta unas 2000 fanegas el lunes, y hoy con corta diferencia lo mismo, habiéndose al parecer estacionado por ahora los precios entre 35 à 35 3/4 rs. la fanega de 92 libras.

Se nota generalmente que la mayor parte del trigo que llega, es procedente de Arévalo, Peñaranda y Salamanca, lo cual hace creer que no hay en tales puntos demanda para Madrid, como ha sucedido en los meses anteriores.

El temporal seco que hace, no favorecerá mucho à los sembrados que ya se resienten de alguna falta de agua, si bien favorece mucho lo fresco que corre hace dias el viento Norte.

Nada sabemos que se haya hecho por cargamentos ni ayer ni hoy.

Medina 25.

El mercado de hoy à estado muy animado, pues se han vendido todos los granos presentados à la venta.

Los tenedores de trigos en grande escala, no ofrecen con tantos deseos de vender como hace ocho dias, por que ven animadas las compras y tambien el que en lugar de descender los precios como

(1) Nota de la Redaccion. Habiendo llegado antes à nuestras manos el capítulo 6.º que el 5.º, incurrimos en la equivocacion impremeditada de publicarle en nuestro anterior número, dejando un vacio que llenamos hoy con este capítulo que trata del verbo.



debiera, se sostienen con firmeza como se ha visto en este mercado.

Los precios mas generales que se han hecho son los que anotamos al pié de esta.

A juzgar por lo que se dice por personas inteligentes, la cosecha próxima en este país, no será tan buena como se creía en lo general, por los aires fuertes de los primeros dias de este mes, y la falta de aguas, pues se ve que prosperan poco los sembrados.

De las provincias de Avila y Salamanca se tienen buenas noticias de que los campos están buenos, siendo de presumir que á no faltarles las aguas en Mayo, será como el año anterior grande cosecha.

Trigos superiores de 34 á 35 rs.: otros buenos de 32 á 33: centeno á 14: cebada á 14: algarrobas á 15.

(N. de C.)

## SECCION MARITIMA.

### Buques entrados desde el dia 28.

Lanchon Mercedes, de 15 ts., cap. D. R. Ugar- te, de Bayona con 4010 tablas de pino á D. J. A. Sarasola.

Vapor Everilda, de 404 ts., cap. D. S. Mier, de Cadiz y Carril con pasajeros: 200 sacos de maiz á D. A. C. Vigil: 100 cajas de jabon á Don J. M. Aguirre: 100 id. de id. á D. I. Gutierrez: una bota de vino á D. M. de la Vega: 44 bultos de té y papel y 12 sacos de pimienta á D. Domingo Garcia Gomez: 5 barriles de vino á D. A. G. Gordon: 14 bultos de muebles á los Sres. Cagigas é Hijo, y otros efectos á varios.

Lanchon Victoria, de 40 ts., cap. D. A. Echevar- ria, de Santoña con 72 qqs. de hierro, 4 idem de leña, y 44 pipas vacias á la orden.

Pailebot Romancito, de 27 ts., cap. D. José Re- guero, de San Sebastian con 25,000 duelas á D. A. Martinez: 25 qts. cera amarilla y 5 cajas de fósforos á los Sres. Cagigas é hijo.

Vapor Barcelona, de 420 ts., cap. D. F. Argen- to, de Marsella, Barcelona, Valencia, Málaga, Cádiz y Coruña con 16 pipas de aguardiente á D. J. Alday y hermano: 25 sacos de arroz y 75 pipas vino á D. C. R. Martinez: 500 losas de mármol á los Sres. Doriga hermanos: 15 fardos tegidos á D. Luis Gar- cia: y otros efectos á varios.

Idem Santander-Bilbao, de 49 ts., cap. D. J. A. Aguirre, de Bilbao con 27 qqs. de hierro á los Se- ñores Torriente hermanos y Comp.: 40 id. de id. á D. C. R. Martinez: 25 sacos arroz á los Sres. Gallo hermanos: 20 id. cacao Guayaquil á los Sres. Bus- tamante y Gallo: 40 id. de id. á D. G. Pujol: 20 id. de garbanzos á los Sres. Galan é hijos.

Id. Duque de la Conquista, de 19 ts., cap. D. M. Barbát, de Bilbao con pasajeros y otros efectos.— Se ha despachado para dicho punto.

Bergantin Jóven Celia, cap. D. V. Alonso, de Bilbao en lastre.

Lugre Concepcion, cap. D. A. Zugasti, de Nan- tes con 100 bultos quincalla á D. M. de Cabrero, 17 id. id. y tegidos á D. J. J. del Castillo: 4 id. tegidos á D. J. Sanz y Comp.: 4 id. drogueria á D. J. Martinez: 10 id. muebles y otros efectos á D. R. Escandon: 4 id. plata labrada á D. M. Peña redonda: 4 id. con un sombrero á D. J. Pombo: 2 id. dro- gueria á D. J. M. del Acebo: 4 id. tegidos á D. F. Erasun: 4 id. merceria á la Señora Viuda de Revilla: 27 bultos maquinaria á D. F. M. Gutierrez: 4 caja relojeria á D. A. del Diestro: 2 id. tegidos á D. C. Ceballos: 1 cesto cepillos á D. J. Gurtubay, y 1 bulto opulo á los Sres. Haya Hermanos.

### Buques despachados desde el dia 28.

Lugre francés Eduard de 78 ts., cap. Mr. Laine, para Newport con 1,600 qqts. mineral de hierro.

Quechemarin Tres Amigos, de 52 ts., cap. D. S. Martinez, para Suances con 4,865 tablones de pino.

Quechemarin S. Miguel, de 25 ts., cap. D. S. Martinez, para Llanes y Rivadesella con 342 sacos de harina, azúcar, aceite y otros efectos.

Pailebot Hermenegildo, cap. D. J. A. Yarza, para S. Sebastian con 42 sacos de café, azúcar, jabon y otros efectos.

Vapor Everilda, de 404 ts., cap. D. S. Mier, para Carril y Cádiz con harina, maquinaria, tegidos y otros efectos.

Lugre francés Eole, de 71 ts., cap. Mr. Roulet, para Newport con 1500 qqts. mineral de hierro.

Vapor Santander-Bilbao, de 49 ts., cap. D. J. A. Aguirre, para Bilbao con pasajeros y otros efec- tos.

Lanchon Caridad, cap. D. J. Mendialdua, para Bermeo con 17 bultos harina, aguardiente, jabon y otros efectos.

Lugre francés Ane Marie, de 79 ts., cap. Mr. Duport, para Newport con 1600 qqts. mineral.

Quechemarin Nuevo Ason, cap. D. J. Longa, para Gijon en lastre.

Fragata Pasiaga, cap. D. B. M. Gorordo, para la Habana con 4918 barriles mayores y 256 menores de harina.

Bergantin goleta Blanca, de 58 ts., cap. D. J. A. Now, para Bilbao con 53 cajas y dos sacos azúcar.

Polacra-goleta Coruñesa, cap. D. E. Fabregas, para la Habana con 750 barriles mayores, 20 me- dios y 268 sacos harina.

Lanchon Victoria, de 40 ts., cap. D. A. Eche- varia, para Santoña con aceite, azúcar, aguardiente y otros efectos.

Lanchon Nuestra Señora del Carmen, cap. D. S. Fernandez, para id. con 4 sacos harina y 5 bultos jabon, aguardiente y aceite.

### A la carga para América.

Corbeta Castilla, de 376 ts., cap. D. Juan A. Gavica, para la Habana.

Bergantin Carmencita, cap. D. J. Villoch, para la Habana.

Bergantin-goleta Eva, de 110 ts., cap. D. J. A. Erezuma, para Puerto-Rico.

Bergantin Jóven Celia, de 158 ts., cap. D. Fe- derico Schulz, para Puerto-Rico y la Habana.

### Para varios puertos del Reino.

Quechemarin S. José, de 22 ts., cap. D. J. Men- dez, para Vigo.

Quechemarin Si, de 36 ts., cap. D. J. B. Arre- gunaga, para Gijon y Coruña.

Quechemarin Jóven Antonino, de 27 ts., cap. D. P. Ulesberrueta, para San Sebastian.

Quechemarin Carmen de 24 ts., cap. D. J. Ga- ramendi, para Bilbao.

Quechemarin Paquete, de 28 ts., cap. D. F. F. Luanco, para Gijon.

Quechemarin Jóven Maria, de 24 ts., cap. D. A. Hurtado, para Gijon.

Lanchon Brillante, de 20 ts., cap. D. F. Gon- zalez, para S. Vicente.

Polacra-goleta Antonita, cap. D. M. Sta. Marina, para Rivadeo.

Quechemarin Ramon, cap. D. R. Casariego, para Llanes.

### Para el Extranjero.

Goleta francesa Independant, de 64 ts., cap. Mr. Jauber, para Newport.

Lugre frances Deux Freres, de 69 ts., cap. Mr. Leveux, para Newport.

Lugre francés Correo de Dunkerque, cap. Mr. Calve, para Newport.

Goleta francesa Marie Clemence, de 78 ts., cap. Mr. Mohé, para Newport.

Goleta inglesa Aretusa, de 90 ts., cap. Mr. J. Malholand, para Newport.

Goleta inglesa Susana cap. Mr. J. Davies, para Newport.

Goleta inglesa Heroine, cap. Mr. Ellis, para Newport.

Goleta inglesa Brilland, cap. Mr. J. Johus, para Newport.

Goleta francesa, Maria Stella, de 96 ts., cap. Mr. M. Perrondo, para Newport.

## ANUNCIOS.

Se ha abierto al público la fábrica de cerveza denominada *LA MONTAÑESA*, propia de los dueños del *Café del Consula- do*. En este establecimiento se servirá con esmero y puntualidad cuantos pedidos se hagan para dentro y fuera de la Provincia. Se encuentra sita en las casas nuevas del Sr. Santa-Maria. (Vulgo reganche.)

Santander 2 de Mayo de 1858.

Harinas: Bastante animacion ha rei-

nado en este polvo durante la semana que ha finado, habiéndose realizado dos par- tidas, género disponible, una á 16 1/2 y la otra á 16 3/4 rs. arroba.

Las ofertas á plazo no han escaseado, llegando á pagarse para los cuatro meses de Junio á 16 3/8 sin que se haya podido conseguir este precio; pues los pocos ven- dedores que hay no han querido ceder menos de 16 1/2. Se dice de varios con- tratos para dichos meses, cuyos precios no sabemos por ser reservados.

En su dia publicamos la venta de 40000 arrobas, á 16 1/8 para los meses arriba citados, á cuyas épocas hay compradores.

En segundas y terceras no sabemos se haya hecho nada mas que algunas peque- ñas partidas para el consumo.

**Azúcares.** Sigue la animacion en este dulce, habiéndose vendido durante la se- mana mas de 2000 cajas del modo siguien- te: 250 cajas dorado á 39 1/2 rs. arroba; 186 cajas dorado bueno y 81 cajas bajo á 43 rs. arroba, y 140 de blanco corriente á 53; 141 cajas dorado bueno á 41 1/2 y 250 bajo á 32 1/4 rs. y otras partidas, cu- yos precios no sabemos por ser reserva- dos, y no habiendo intervenido corredor y entre los que figura una parte del carga- mento que condujo la corbeta Fama Haba- nera. Las clases buenas escasean.

**Caña.** Se han vendido algunas parti- ditas á precios reservados.

**Café.** Tambien se han realizado 800 sacos en depósito á 10 pesos quintal sin derechos. La existencia es regular.

Por lo no firmado, C. G. de la Torre.

## CAMBIOS.

Londres al 5 Julio.....	50, 40. O.
á 90 d/v.....	50, 20. O.
Paris, á 8 d/v.....	5, 23. O.
Burdeos.....	5, 23. D.
Bayona.....	5, 23. D.

PLAZAS ESPAÑOLAS.	Daño.	Benef.º
Alicante.....	par D.	"
Alar.....	3/8 D.	"
Barcelona.....	"	5/8 O.
Bilbao.....	"	1/8 O.
Burgos.....	1/2 D.	"
Cádiz.....	par P.	1/4 P.
Coruña.....	3/4 P.	"
Gijon.....	1/2 D.	"
Herrera.....	3/8 D.	"
Logroño.....	1 D.	"
Madrid.....	3/8 O.	"
Málaga.....	1/8 D.	"
Medina del Campo.....	1 D.	"
Oviedo.....	1/2 D.	"
Palencia.....	1/4 O.	"
Reinosa.....	1/4 D.	"
Rioseco.....	3/4 D.	"
Sevilla.....	"	1/8 O.
San Sebastian.....	"	1/4 D.
Vigo.....	3/4 D.	"
Valencia.....	par D.	"
Valladolid.....	1/4 y 1/2 O.	"
Vitoria.....	"	"
Zaragoza.....	3/4 D.	"

Descuento de pagarés 4 1/2 y 5 1/4 p<sup>o</sup> al año.

Santander.—Imp. y lit. de los Sres. Marti- nez Hermanos, editores, Rivera, 14.